

**CONSEJO CIUDADANO DE LA XHCPAK FM RADIO INSTITUTO
CAMPECHANO**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de San Francisco de Campeche siendo las siete horas del día miércoles **27 de noviembre de dos mil veintitrés**, reunidos los integrantes, que conforman el CONSEJO CIUDADANO DE LA XHCPAK FM Radio Instituto Campechano, **en la sala de juntas del Instituto Campechano, sito en el edificio central sito en la calle 10 número 357 planta alta, colonia centro, C.P. 24000, en la ciudad San Francisco de Campeche;** con el objeto de llevar a cabo la primera sesión ordinaria del Consejo Ciudadano, con fundamento en el numeral 21 de los Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento del Consejo Ciudadano de la XHCPAK FM Radio Instituto Campechano, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación de quórum legal.
3. Se propone fe de erratas.
4. Clausura de la asamblea.

PUNTO NUMERO UNO: En el desarrollo de este punto de la Orden del Día, el Lic. Martín Carrillo Cañetas, quien funge como Secretario de Consejo, leyó el pase de lista de asistencia, con el resultado de estar presentes la totalidad de las personas que integraran el CONSEJO CIUDADANO DE LA XHCPAK FM Radio Instituto Campechano, mismas que son las siguientes: -----

1. C. Socorro Rodríguez Ruíz, Presidenta-----
2. C. Martín Carrillo Cañetas, Secretario -----
3. C. Freddy Uco Euan, Vocal -----
4. C. Teresita Durán Vela, Vocal -----
5. C. Ismael Octubre Rodríguez de la Gala Ureña, Vocal -----

PUNTO NUMERO DOS: Pasando al punto dos de la Orden del Día, se establece que están presentes 5 miembros, mismos que fueron previamente convocados, por lo que, en el uso de la voz del C. Martín Carrillo Cañetas, declara que existe Quorum legal para llevar a cabo esta Sesión Ordinaria. -----

PUNTO NUMERO TRES: En este punto tres de la Orden del día, el de la voz, **C. Martín Carrillo Cañetas** menciona que después de una revisión de los miembros que conforman el Consejo Ciudadano se detectó un error en los siguientes instrumentos:

1. Que con fecha 28 de abril de 2023 se aprobaron los Lineamientos para la conformación y funcionamiento del Consejo Ciudadano de la XHCPAK FM Radio Instituto Campechano. En donde del Título "funciones de los integrantes del

Consejo”, párrafo IV quería de la siguiente forma: **“Proponer al H. Consejo Superior por medio del Comité de Telecomunicaciones las Reglas para la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales que se deberán seguir en la programación de XHCPAK-FM Radio Instituto Campechano;”**

- Que con fecha 28 de abril de 2023 se aprobó la Convocatoria Pública Abierta para la elección del Consejo Ciudadano de la XHCPAK FM radio Instituto Campechano. En donde del Párrafo VI del numeral 4, quedaría de la siguiente forma: **“Proponer al H. Consejo Superior por medio del Comité de Telecomunicaciones las Reglas para la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales que se deberán seguir en la programación de XHCPAK-FM Radio Instituto Campechano;”**

Lo anterior para que por conducto de la Presidenta del Comité de Reglamentos Académicos y Administrativos se soliciten los cambios pertinentes en la próxima sesión de Consejo Superior.

PUNTO NUMERO CUATRO: En este punto de la Orden del día, el de la voz, **C. Martin Carrillo Cañetas** declara que han sido agotados los puntos de la orden del día y fijando como fecha para la próxima sesión ordinaria el día 26 de febrero de 2024 a las 20 horas en las instalaciones del Instituto Campechano, por lo siguiente se declara clausurada la asamblea. -

Firma de conformidad las comparecientes.

C. Freddy Uco Euan ----- 

C. Socorro Rodríguez Ruíz ----- 

C. Martín Carrillo Cañetas ----- 

C. Teresita Durán Vela ----- 

C. Ismael Octubre Rodríguez de la Gala Ureña ----- 